

Número suelto: DIEZ CENTIMOS
Precio de suscripción: DOS PSETAS al mes

LA CORUÑA - Año XIV - Núm. 8880

COMENTARIOS

Izquierdas y derechas

La jornada de ayer, con motivo del homenaje al Sr. Casares Quiroga, merecía ser recordada por el orden en que se desenrolló. La fuerza pública apenas si hizo acto de presencia, colocándose en un discreto tercer término, y los manifestantes desfilaron correctamente, sin dar gritos ni hacer ruidos, como ayer los hubo. Los manifestantes de unos gritos, los de otros de otros, pero que a los que se desentendieron nos parecen perfectamente tolerables sin responder a sentimientos sinceros. A fuer de hombres liberados hemos de reconocer que los manifestantes de ayer se portaron correctamente. Pero que quisieran saber si ellos se mostrarían tan pacíficos en caso de organizarse una manifestación monárquica que procediese en la misma forma y lanzase tantos gritos como ayer los hubo. Los monárquicos cuando el catastrófico mitin de la U. M. en nuestra ciudad, se justificó la agresión a los ex dictadores por la razón de que iban dando gritos favorables a sus ideas, lo cual para sus enemigos constituía una provocación. ¿Hasta qué punto no eran provocación para los monárquicos los gritos lanzados ayer por los republicanos? Conste una vez más, que nos alegramos de que todo se haya desenrollado tan pacíficamente, pero conste también que lo que puede parecer perfecto espíritu de orden en una masa antimonárquica como la de ayer, que no encontró en frente contrarios, acaso no lo sería tanto si los espectadores fuesen los republicanos y los manifestantes los monárquicos y si éstos diesen gritos tan dinámicos como los de ayer eran republicanos. Cuando estuvo en La Coruña el Gobierno de Primo de Rivera y por algunas personas se intentó calificar de apotéosis el recibimiento, restamos de la masa de público el que iba por obligación de gente pagada y el que iba por simple devoción de ver un espectáculo brillante. Con igual criterio díjimos ahora que el público de la jornada de ayer estaba compuesto en una buena parte por simples curiosos, espectadores que profesan seguramente ideas dispares y aun opuestas totalmente al Sr. Casares. Y, además, hay que restar también a los muchos que sin ser republicanos, oían a aquel por espíritu antimonárquico y de radicalismo político. Queremos decir con esto, que había muchos partidarios de la República y de Casares, pero no lo era todo el público que presenciaba el desfile ni tampoco cuantos iban en la ovación, ni mucho menos.

Burguete, despedido y arrestado

COMENTANDO EL DOCUMENTO
Madrid.—"El Liberal" titula su fondo de hoy "Burguete contra la dictadura". Dice que el manifiesto del general Burguete, como presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina, no como teniente general con mando, no es la proclama de un sublevado contra el poder civil, es la llamada al orden para restablecer disciplina que se suponen relajadas en los cuarteles.

El empréstito

La última nota del señor Ventosa insiste en considerar imprescindible para la normalización de la Hacienda española el empréstito de sesenta millones de dólares acordado un poco de tiempo atrás. Si la Hacienda necesita de un modo tan categórico de tal empréstito nos parece difícil de normalizar porque se nos ocurre que dicha operación de crédito está condenada al fracaso. Nació siete meses, es decir, antes de tiempo, y dudamos de su viabilidad. Parecía natural que el señor Ventosa demorase lo posible la contratación de operaciones de esa entidad hasta normalizarse la vida jurídica. Porque es inútil pensar en un restablecimiento completo de la dolencia financiera de nuestro país interin no haya sido resuelta la enfermedad principal. La cuestión cambiaria no es más que una complicación que no ha de resolverse definitivamente hasta que el Gobierno sea definitivo. Todavía marca muchos grados de temperatura el término de la estabilización y no pueden interpretarse las fluctuaciones o los pequeños descensos como síntomas claros de mejoría.

La opinión de Alcalá Zamora

Madrid.—Un periodista preguntó al señor Alcalá Zamora su opinión respecto a la decisión adoptada por el Gobierno contra el general Burguete. El Sr. Alcalá Zamora hizo resaltar que contrasta la actitud del Gobierno con la impudencia en que quedan los culpables de delitos más graves cometidos a la sombra de la nueva dictadura. Estamos atravesando la tercera de las dictaduras, con iguales delitos políticos y con las mismas ayudas financieras que las dos anteriores.

El general Burguete sale para Aranjuez y Cadiz

Madrid.—A las diez menos cuarto de la noche se presentó en el domicilio del general Burguete, en la calle de Ayala, el teniente coronel de la guardia civil señor Escobar y Huerta. En un automóvil del Centro electro-técnico militar salió el general Burguete para Aranjuez, a fin de tomar allí el tren rápido de Andalucía, que aunque de postumero no tiene allí parada, se detuvo hoy por orden superior.

EFICACIA DE LAS MANIFESTACIONES DE BURGUETE

Madrid.—"La Voz" de Madrid dice que las manifestaciones hechas por el general Burguete no han causado sorpresa a nadie. Lo dicho por aquel no se aparta en nada del verdadero espíritu de las leyes. Añade que han tenido esas declaraciones alguna eficacia, pues hoy marcharon de Madrid los generales que aquí se hallaban desde hace días, excepto Jordana, que tiene que arrear asuntos parlamentarios, y Saro, que llegó aquí hoy a la Corte. Ruiz de Velasco.

VIAJEROS

Regresó de Valencia, donde asistió al Congreso Dental, don Emilio García del Pino. Sale hoy en viaje de estudio por Castilla, Extremadura y Andalucía, el pintor don José Sordo Rubio, con su esposa. Está en La Coruña el catedrático de la Universidad de Salamanca don Joaquín Laella.

COLABORACIÓN EXTRANJERA

El convenio Irwin - Gandhi

Hace poco apareció un interesante libro en el que se narraban una serie de acontecimientos imaginarios, partiendo del postulado de que ciertos hechos históricos tomaron un rumbo que no coincide con el de la realidad. Si a fines del siglo dieciocho Inglaterra hubiese designado un lord Irwin como gobernador de Virginia, y un estadista democrata como jefe del gobierno de Westminster, ¿se habrían a la postre separado los Estados de Norteamérica, a bien hubieran venido a constituir la fuerza predominante en la dirección de la política de un imperio extenso y indudable: el Irwin de entonces hubiera parlamentado en su propia residencia con Benjamin Franklin, y ambos hubieran llegado a un acuerdo que hubiera convenido a George Washington y a todos los jefes norteamericanos moderados, desearios de evitar la efusión de sangre. Se hubiera acordado un convenio interino, y de haberse presentado la necesidad ulterior de la separación, ésta se habría llevado a efecto mediante conformidad de ambas partes, en vez de ser el fruto de amarga guerra con su secuela de enconados recuerdos.

Burguete, despedido y arrestado

COMENTANDO EL DOCUMENTO
Madrid.—"El Liberal" titula su fondo de hoy "Burguete contra la dictadura". Dice que el manifiesto del general Burguete, como presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina, no como teniente general con mando, no es la proclama de un sublevado contra el poder civil, es la llamada al orden para restablecer disciplina que se suponen relajadas en los cuarteles.

El empréstito

La última nota del señor Ventosa insiste en considerar imprescindible para la normalización de la Hacienda española el empréstito de sesenta millones de dólares acordado un poco de tiempo atrás. Si la Hacienda necesita de un modo tan categórico de tal empréstito nos parece difícil de normalizar porque se nos ocurre que dicha operación de crédito está condenada al fracaso. Nació siete meses, es decir, antes de tiempo, y dudamos de su viabilidad. Parecía natural que el señor Ventosa demorase lo posible la contratación de operaciones de esa entidad hasta normalizarse la vida jurídica. Porque es inútil pensar en un restablecimiento completo de la dolencia financiera de nuestro país interin no haya sido resuelta la enfermedad principal. La cuestión cambiaria no es más que una complicación que no ha de resolverse definitivamente hasta que el Gobierno sea definitivo. Todavía marca muchos grados de temperatura el término de la estabilización y no pueden interpretarse las fluctuaciones o los pequeños descensos como síntomas claros de mejoría.

La opinión de Alcalá Zamora

Madrid.—Un periodista preguntó al señor Alcalá Zamora su opinión respecto a la decisión adoptada por el Gobierno contra el general Burguete. El Sr. Alcalá Zamora hizo resaltar que contrasta la actitud del Gobierno con la impudencia en que quedan los culpables de delitos más graves cometidos a la sombra de la nueva dictadura. Estamos atravesando la tercera de las dictaduras, con iguales delitos políticos y con las mismas ayudas financieras que las dos anteriores.

El general Burguete sale para Aranjuez y Cadiz

Madrid.—A las diez menos cuarto de la noche se presentó en el domicilio del general Burguete, en la calle de Ayala, el teniente coronel de la guardia civil señor Escobar y Huerta. En un automóvil del Centro electro-técnico militar salió el general Burguete para Aranjuez, a fin de tomar allí el tren rápido de Andalucía, que aunque de postumero no tiene allí parada, se detuvo hoy por orden superior.

EFICACIA DE LAS MANIFESTACIONES DE BURGUETE

Madrid.—"La Voz" de Madrid dice que las manifestaciones hechas por el general Burguete no han causado sorpresa a nadie. Lo dicho por aquel no se aparta en nada del verdadero espíritu de las leyes. Añade que han tenido esas declaraciones alguna eficacia, pues hoy marcharon de Madrid los generales que aquí se hallaban desde hace días, excepto Jordana, que tiene que arrear asuntos parlamentarios, y Saro, que llegó aquí hoy a la Corte. Ruiz de Velasco.

VIAJEROS

Regresó de Valencia, donde asistió al Congreso Dental, don Emilio García del Pino. Sale hoy en viaje de estudio por Castilla, Extremadura y Andalucía, el pintor don José Sordo Rubio, con su esposa. Está en La Coruña el catedrático de la Universidad de Salamanca don Joaquín Laella.

EL HOMBRE SIN BOMBOS

De entre la fauna vanidosa que desfiló por las redacciones de los periódicos, queremos destacar hoy al hombre a quien no se le pueden dar bombos. No es que no se le quieran dar; es que falte la voluntad de hacerlo feliz con una mención elogiosa, con una mentira piadosa que haga creer al público que es todavía menos vanidoso de lo que se le supone; no, Es, serpillamente, que no se le pueden dar bombos porque él mismo lo impide. El tipo en cuestión no está ahora en La Coruña, pero vendrá pronto en una formación teatral. Todas las madrugadas nuestro hombre, después de acabar la representación, cae por el periódico para que no nos olvidemos de él en la reseña del estreno. Habla del tiempo, de la ciudad y de mil otras cosas que no tienen la menor relación con el estreno pero él establece una misteriosa coincidencia entre una y otra. Por fin, se decide a afirmar que él no hace del todo mal "El alcalde de Zalamea", es decir, que lo hace bastante bien; mejor dicho que lo hace muy bien. Como en un paréntesis, aprovecha la ocasión para asegurarnos que no sólo lo hace muy bien, sino que todos los demás actores lo hacen muy mal, abreviada observación que nos da una idea muy lisonjera del camaraderismo de su autor. Luego pasa la discusión a otras obras, y da la casualidad de que en todas ellas él desempeña admirablemente sus papeles. A todo esto dan las dos de la madrugada y se va haciendo tarde para dedicar una alabanza a nuestro interlocutor. Entonces pasa de "El alcalde de Zalamea" a "Los intereses creados" para dejar entretener que en la escena española no ha habido otro Crispín como el que él encarna. Dan las dos y media y el chico de la imprenta nos advierte que falta original, pero como nuestro visitante no nos deja en paz con su charla, tampoco podemos escribir el comentario de elogio que pensábamos dedicarle. A las tres nuestro amigo declara que él hizo "El gran galeoto" como ningún otro actor de la escena española. Las máquinas siguen sin original. Por fin, hacían las cuatro nuestro artista hace una desconcertante aseveración: la de que él es el mejor intérprete del teatro quimérico, con lo cual, y con la esperanza de que le dediquemos un elogio, tratamos por los efusivos apretones de manos y por la forma descarada en que alaba nuestro entendimiento, se va a la cama. Entonces nos ponemos a escribir un artículo en el que se asegurará de nuestro actor que de Talma y Maixquez para acá no ha nacido otro como él. Pero es imposible, ya no podemos bombardear, pues el regente sube al advertirnos que es muy tarde para dar original a componer. Insistimos. Es inútil; las máquinas no pueden trabajar más. No necesitamos describir la desilusión de nuestro hombre al coger el periódico al día siguiente y encontrarse con que no se le menciona. Nos llenará de improperios sin darse cuenta de que él mismo ha impedido con su desatentada charla que le hicieramos una mención honorífica. Este tipo de hombres a quien no se le puede bombardear, porque no da tiempo ni para eso, es más frecuente de lo que se cree. Por eso nosotros hacemos ahora este comentario, para que se entere y sea más breve en sus tabarras. De lo contrario tendremos que golpear en la redacción unos cartelitos análogos a los de las oficinas, que digan: "Sed breves". "Me trae sin cuidado que usted haga el Hamlet como Shakespeare"; "El tiempo es oro"; "Ya sé, vamos que "El padre Alcalde" es la mejor comedia contemporánea". V. F. A.

ENRIQUE BORRAS

El sábado de Gloria se presentará en el Rosalía Castro la Compañía del eminente Enrique Borrás, con "El alcalde de Zalamea". Constituyen la agrupación los siguientes actores: Enrique Borrás, Leopoldo De Diego, Enrique Guillar, Florencio Medrano, José Navarro M., Joaquín Parreno, Carlos Perrelegui, Leovigildo Ruiz Talay, Luis Tómer, A. Francisco Villanueva, Emilio Valis, y las actrices Laura Bové, Carmen Martín Gar, Teresa Molsosa, Concepción Montes, María Robles Bris, Esperanza Rubio, Dolores Santos, Vicenta Torres y Ángela Villanueva. Repertorio y estrenos: "El alcalde de Zalamea", "La vida es sueño", "El cardenal", "El abuelo", "El místico", "Escalvitud", "El gran galeoto", "La espada del hidalgo", "Los semidiosos", "Tierra baja", "Monte de abrojos", "Alfilerazos", "El hogar apagado", "El hijo", "María Rosa", "La loca de la casa", "Buena gente", "La muerte civil", "La cena de las burlas", "El rebaño", "Vida alegre y muerte triste", "El caudal de los hijos", y "La hoguera del diablo".

EL TRATAMIENTO DE LA DIABETES

Una de las conquistas que más deben enorgullecer a la medicina, es el cambio radical llevado a cabo en el tratamiento de la diabetes. Las investigaciones y los resultados demuestran palpablemente que la ciencia de Hipócrates se aparta del primitivo empirismo y se encamina por el sendero de las causas y sus efectos, es decir, de hallar la razón, el mecanismo íntimo de un fenómeno, y atacar oportunamente y tenazmente a su origen o creador artificialmente lo que la naturaleza orgánica, por defecto, no hace. El diábetes no puede utilizarse para su alimentación los hidratos de carbono; por eso penetran en su cuerpo, y como no los trastorna en principios útiles, salen por la orina en forma de azúcar. Así la cosa no tendría más importancia que la desnutrición o la obesidad del enfermo y la aparición del cortejo sintomático que aqueja al diábetico: poluria, polifagia, polidipsia (comer, beber y orinar sin sacarse), torpeza, debilidad y trastornos en el cuerpo. Pero es el error que este defecto (debido a varias causas, pues se conocen múltiples formas de diabetes) da lugar a la creación de cuerpos ácidos en el organismo (acetona y ácidos oxibutírico y acetoacético) que acumulándose producen los estados acidóticos y el coma, último máximo de la diabetes. Antes del tratamiento era bien simplista, por cierto; ¿que no se podían utilizar los hidratos de carbono? pues se suministraban a la alimentación el pan, las patatas, el dulce y se dejaban excluidos los de pulsa, arvejas, y las grasas. Mas hoy que las grasas, que normalmente se eliminan en forma de agua, ácido carbónico, ácido benzoico y ácido fenilacético—necesitan para su perfecta combustión la presencia de hidratos de carbono. Sin, dando lugar a los otros cuerpos, favorecen los estados acidóticos y crean un círculo vicioso que, a veces, culminaba en el coma, del que pocos salían. Con un régimen severo se reducía sensiblemente la glucosa de la orina, pero...

EL ACTO DE AYER

En el correo, según estaba anunciado, llegó ayer a La Coruña don Santiago Casares Quiroga, a quien sus correligionarios y amigos, en unión de cuantos eminentes leales, que sin conculgar en las mismas ideas políticas, simpatizan con las opiniones extremas, prepararon un recibimiento clamoroso. El señor Casares se había detenido en Lugo, a instancia de los republicanos de aquella capital y lo mismo en Lugo que en Monforte fue saludado por comisiones de correligionarios, que lo ovacionaron y observaron a su esposa con ramos de flores. También en Betanzos acudieron a la estación representantes de las izquierdas, socialistas y agrarios, que siguieron viaje a La Coruña en el mismo tren. La entrada del señor Casares en La Coruña fue magna y ordenadísima, pues a pesar de que en la manifestación figuraban algunos millares de personas, no se registró el más pequeño incidente, limitándose los curiosos, tan numerosos como los manifestantes, a presenciar respetuosamente y en silencio el entusiasmo de éstos. A la llegada del tren, los jóvenes republicanos formaron calle para hacer posible la organización de la comitiva. Y ésta, durante el largo trayecto hasta el domicilio del señor Casares, marchó tras él aplaudiéndolo y dando vivas a la República y algún que otro viva a los burgueses. Como las autoridades habían reducido al mínimo la exhibición callejera, de fuerza armada, suponemos que confiando en las promesas de los organizadores del acto, y del público que presenciaba el desfile no salió la más insignificante muestra de hostilidad, la manifestación hizo el recorrido como al principio decimos, ordenada y pacíficamente, sin otra música que las salvas de aplausos y el continuado estruendo de las bombas de palenque, de las que un entusiasta había regalado unas cuantas docenas. Cuando el homenajeado, que había he-

EL SUICIDIO DE UN PERTURBADO

En el lugar de San Cristóbal, parroquia de Goidim, Ayuntamiento de Larcha, se suicidó, ahorándose, el día 27 del corriente Manuel Lorenzo Pérez, de 27 años de edad, soltero. Cuando los padres con quienes vivía regresaron a las faenas del campo a media tarde del expresado día, hallaron el cadáver de Lorenzo colgado de una cuerda que había amarrado al montante de una puerta. El suicida tenía perturbadas sus facultades mentales.

EL SUICIDIO DE UN PERTURBADO

En el lugar de San Cristóbal, parroquia de Goidim, Ayuntamiento de Larcha, se suicidó, ahorándose, el día 27 del corriente Manuel Lorenzo Pérez, de 27 años de edad, soltero. Cuando los padres con quienes vivía regresaron a las faenas del campo a media tarde del expresado día, hallaron el cadáver de Lorenzo colgado de una cuerda que había amarrado al montante de una puerta. El suicida tenía perturbadas sus facultades mentales.

EL SUICIDIO DE UN PERTURBADO

En el lugar de San Cristóbal, parroquia de Goidim, Ayuntamiento de Larcha, se suicidó, ahorándose, el día 27 del corriente Manuel Lorenzo Pérez, de 27 años de edad, soltero. Cuando los padres con quienes vivía regresaron a las faenas del campo a media tarde del expresado día, hallaron el cadáver de Lorenzo colgado de una cuerda que había amarrado al montante de una puerta. El suicida tenía perturbadas sus facultades mentales.

LA ESCENA

ENRIQUE BORRAS

El sábado de Gloria se presentará en el Rosalía Castro la Compañía del eminente Enrique Borrás, con "El alcalde de Zalamea". Constituyen la agrupación los siguientes actores: Enrique Borrás, Leopoldo De Diego, Enrique Guillar, Florencio Medrano, José Navarro M., Joaquín Parreno, Carlos Perrelegui, Leovigildo Ruiz Talay, Luis Tómer, A. Francisco Villanueva, Emilio Valis, y las actrices Laura Bové, Carmen Martín Gar, Teresa Molsosa, Concepción Montes, María Robles Bris, Esperanza Rubio, Dolores Santos, Vicenta Torres y Ángela Villanueva. Repertorio y estrenos: "El alcalde de Zalamea", "La vida es sueño", "El cardenal", "El abuelo", "El místico", "Escalvitud", "El gran galeoto", "La espada del hidalgo", "Los semidiosos", "Tierra baja", "Monte de abrojos", "Alfilerazos", "El hogar apagado", "El hijo", "María Rosa", "La loca de la casa", "Buena gente", "La muerte civil", "La cena de las burlas", "El rebaño", "Vida alegre y muerte triste", "El caudal de los hijos", y "La hoguera del diablo".

PROGRESOS MEDICOS

EL TRATAMIENTO DE LA DIABETES

Una de las conquistas que más deben enorgullecer a la medicina, es el cambio radical llevado a cabo en el tratamiento de la diabetes. Las investigaciones y los resultados demuestran palpablemente que la ciencia de Hipócrates se aparta del primitivo empirismo y se encamina por el sendero de las causas y sus efectos, es decir, de hallar la razón, el mecanismo íntimo de un fenómeno, y atacar oportunamente y tenazmente a su origen o creador artificialmente lo que la naturaleza orgánica, por defecto, no hace. El diábetes no puede utilizarse para su alimentación los hidratos de carbono; por eso penetran en su cuerpo, y como no los trastorna en principios útiles, salen por la orina en forma de azúcar. Así la cosa no tendría más importancia que la desnutrición o la obesidad del enfermo y la aparición del cortejo sintomático que aqueja al diábetico: poluria, polifagia, polidipsia (comer, beber y orinar sin sacarse), torpeza, debilidad y trastornos en el cuerpo. Pero es el error que este defecto (debido a varias causas, pues se conocen múltiples formas de diabetes) da lugar a la creación de cuerpos ácidos en el organismo (acetona y ácidos oxibutírico y acetoacético) que acumulándose producen los estados acidóticos y el coma, último máximo de la diabetes. Antes del tratamiento era bien simplista, por cierto; ¿que no se podían utilizar los hidratos de carbono? pues se suministraban a la alimentación el pan, las patatas, el dulce y se dejaban excluidos los de pulsa, arvejas, y las grasas. Mas hoy que las grasas, que normalmente se eliminan en forma de agua, ácido carbónico, ácido benzoico y ácido fenilacético—necesitan para su perfecta combustión la presencia de hidratos de carbono. Sin, dando lugar a los otros cuerpos, favorecen los estados acidóticos y crean un círculo vicioso que, a veces, culminaba en el coma, del que pocos salían. Con un régimen severo se reducía sensiblemente la glucosa de la orina, pero...

EL ACTO DE AYER

En el correo, según estaba anunciado, llegó ayer a La Coruña don Santiago Casares Quiroga, a quien sus correligionarios y amigos, en unión de cuantos eminentes leales, que sin conculgar en las mismas ideas políticas, simpatizan con las opiniones extremas, prepararon un recibimiento clamoroso. El señor Casares se había detenido en Lugo, a instancia de los republicanos de aquella capital y lo mismo en Lugo que en Monforte fue saludado por comisiones de correligionarios, que lo ovacionaron y observaron a su esposa con ramos de flores. También en Betanzos acudieron a la estación representantes de las izquierdas, socialistas y agrarios, que siguieron viaje a La Coruña en el mismo tren. La entrada del señor Casares en La Coruña fue magna y ordenadísima, pues a pesar de que en la manifestación figuraban algunos millares de personas, no se registró el más pequeño incidente, limitándose los curiosos, tan numerosos como los manifestantes, a presenciar respetuosamente y en silencio el entusiasmo de éstos. A la llegada del tren, los jóvenes republicanos formaron calle para hacer posible la organización de la comitiva. Y ésta, durante el largo trayecto hasta el domicilio del señor Casares, marchó tras él aplaudiéndolo y dando vivas a la República y algún que otro viva a los burgueses. Como las autoridades habían reducido al mínimo la exhibición callejera, de fuerza armada, suponemos que confiando en las promesas de los organizadores del acto, y del público que presenciaba el desfile no salió la más insignificante muestra de hostilidad, la manifestación hizo el recorrido como al principio decimos, ordenada y pacíficamente, sin otra música que las salvas de aplausos y el continuado estruendo de las bombas de palenque, de las que un entusiasta había regalado unas cuantas docenas. Cuando el homenajeado, que había he-

EL SUICIDIO DE UN PERTURBADO

En el lugar de San Cristóbal, parroquia de Goidim, Ayuntamiento de Larcha, se suicidó, ahorándose, el día 27 del corriente Manuel Lorenzo Pérez, de 27 años de edad, soltero. Cuando los padres con quienes vivía regresaron a las faenas del campo a media tarde del expresado día, hallaron el cadáver de Lorenzo colgado de una cuerda que había amarrado al montante de una puerta. El suicida tenía perturbadas sus facultades mentales.

EL SUICIDIO DE UN PERTURBADO

En el lugar de San Cristóbal, parroquia de Goidim, Ayuntamiento de Larcha, se suicidó, ahorándose, el día 27 del corriente Manuel Lorenzo Pérez, de 27 años de edad, soltero. Cuando los padres con quienes vivía regresaron a las faenas del campo a media tarde del expresado día, hallaron el cadáver de Lorenzo colgado de una cuerda que había amarrado al montante de una puerta. El suicida tenía perturbadas sus facultades mentales.

EL SUICIDIO DE UN PERTURBADO

En el lugar de San Cristóbal, parroquia de Goidim, Ayuntamiento de Larcha, se suicidó, ahorándose, el día 27 del corriente Manuel Lorenzo Pérez, de 27 años de edad, soltero. Cuando los padres con quienes vivía regresaron a las faenas del campo a media tarde del expresado día, hallaron el cadáver de Lorenzo colgado de una cuerda que había amarrado al montante de una puerta. El suicida tenía perturbadas sus facultades mentales.

TEATRO ROSALIA CASTRO

El Sábado 4 de Abril: PRESENTACION de la Compañía dramática ENRIQUE BORRAS, con la grandiosa obra:
El Alcalde de Zalamea

cho todo el trayecto a hombros de sus correligionarios y tras las banderas de las juventudes republicanas de La Coruña y de Santiago, y de un cartel alegórico con la inscripción "Los republicanos a su ministro de Marina", pudo ganar el balón de su casa, la calle de Panaderas, a la casa de don Casares, y el señor Casares se despidió de ella con el siguiente discurso:

"Coruñeses, correligionarios, amigos por encima de todo: Con las entrañas afezadas por la emoción más honda, con el espíritu entregado totalmente a vosotros, yo os agradezco, ciudadanos coruñeses, este enorme homenaje que habéis tributado no a mí, sino a aquel que ha sabido conllevar—o por lo menos pretendo—con dignidad, vuestra representación, y que hoy ha vuelto entre vosotros para rendiros cuenta de ella. (Ovación).

Más que el homenaje, amigos y correligionarios, yo, republicano de nacimiento, continuador de la labor de tres generaciones, que es mi mayor orgullo, yo os agradezco más que este homenaje el honor del homenaje.

En esta ocasión, pueblo coruñés, vuelvo plébeo de recuerdos, pleno de emociones, vibrando como una antorcha. Hoy encontré a aquella Coruña de mi mocedad: democrática, republicana, revolucionaria. (Muchos aplausos).

A todos aquellos que quisieron exhibir La Coruña ante España entera, entregada como una ramera, prostituida y rodando por las calles para postularse a los pies de la Dictadura, a todos aquellos yo les digo: Aquella era una Coruña mediocridad, una Coruña comprada. Esta es mi Coruña. (Grandiosa ovación).

Vuelvo entre vosotros con más dignidad que fui y con más responsabilidad también. Vuelvo con esta serenidad digna que rodea a todos aquellos que llevamos encima de nuestros hombros la responsabilidad de forjar una España nueva. (Se oye un ¡Viva el Apóstol coruñés! que es contestado por la multitud estacionada a lo largo de la calle de Panaderas).

No me es posible hacer un esfuerzo mayor que no aguantaría mi corazón, que está rompiéndose en amor a vosotros, pero yo os ruego que por cariño a la ciudad y por amor a la idea que representáis y por demostrar que tenéis un espíritu de orden, os disolváis ahora tranquilamente. Recidid todos y cada uno de vosotros el más estrecho abrazo que mi corazón puede dedicaros. (Se repiten las enérgicas ovaciones que duran largo rato).

Mitchell - Thomson

ODONTOLOGO

Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7

Cantón Pequeño, 13, primero

La Coruña.—Teléfono 2.338

Reuniones para hoy

Esta tarde, a las seis, celebrará el "Sporting Club" la junta general anunciada para elegir presidente.

A las once de la mañana también se reunirá en junta general la Cooperativa Militar y Civil, para discutir y aprobar la Memoria de la junta de gobierno y proceder a la renovación de algunos cargos, entre ellos el de presidente.

En el Teatro Rosalía Castro se celebrará a las once de la mañana el anunciado mitin para solicitar la amnistía de los presos por delitos políticos y sociales.

NECROLOGIA

Ayer dejó de existir doña Carmen Agra García, perteneciente a una familia muy querida y estimada en la población.

Era la finada modelo de virtudes, de trato afable y bondadoso y contaba con extensas relaciones que hoy lamentan sinceramente su fallecimiento.

A los muchos testimonios de pésame que los familiares reciben, unimos el nuestro muy sentido, que hacemos presente de modo especial a su sobrino el médico don José Lorenzo Agra, querido amigo nuestro.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA

del Especialista

Antonio Benavente Marín

Consulta y operaciones, de 9 a 1

Feijó, 1 (esquina a la Plaza de Orense)

Resumen de Prensa

"A B C" habla del acuerdo austroalemán. Y dice:

"Si la unión austroalemana se realiza—escribe en "Le Petit Parisien"—el historial y economista Lucien Romier—el poderío alemán estará a una hora de ferrocarril de Trieste". Entrará en acción el Drang nach Süden, el empuje hacia el Sur; se recordará que Trieste es el punto natural de gran parte de Europa central, más que de la misma Italia, y tarde o temprano su influencia (la del Reich encauchado con Austria) aparecerá como árbitro en el Adriático, entre italianos y yugoslavos. Además, "Alemania ejercerá el control sobre casi todas las líneas férreas y vías fluviales de Europa central. Finalmente Checoslovaquia se hallará cercada por la unión germánica en las tres cuartas partes de sus fronteras".

Desde luego, todo este temor tiene por base una hipótesis; la de la unión política entre Austria y Alemania. Estamos aún relativamente lejos de la unión política. Llegará probablemente algún día en que Austria formará parte del Reich del mismo modo que Baviera, pero hasta entonces el aspecto de Europa podrá haber sufrido una transformación tan radical que la unión austroalemana ya no presentará el peligro que le imputa hoy Romier.

Alemania es un gran país, el número de los alemanes—dentro de las fronteras del Reich y fuera de ellas—llega a 80 millones. La raza alemana es la más numerosa en Europa, si descontamos a la rusa, que en parte pertenece a Asia. Es natural, por consiguiente, que el Reich quiera desempeñar un papel de importancia en nuestro continente y en la política mundial en general. Los políticos que no contaban con el renacimiento de la actividad diplomática de Alemania, independientemente de la voluntad de sus

Crónica local

Colegio Oficial de Agentes Comerciales

Para proceder a la elección de las personas que habrán de constituir la Comisión Permanente de la Junta Central de estos organismos, se convoca a todos los colegiados para que en la mañana de hoy, domingo, pasen por el local de este Colegio a emitir su voto. La votación durará desde las doce hasta las cuatro horas. La Coruña, 29 de Marzo de 1931.

V. B. El Secretario, Luis Rey García
El Presidente, Antonio Durán Cao

Programa de las obras que interpretará la música de Isabel la Católica hoy a las doce de la mañana en el paseo de Méndez Núñez:

"Gitanillo de Triana", pasodoble, Francisco; "La pescadora de Ulirao", Tena; "Córdoba", Albéniz; "La Doloresa", fantasía, Serrano, y "Puenteareas", pasodoble, Soutullo.

TEÑIDO de GABANES DE CUERO

Alcalde Casás, 20.- Coruña

Esta tarde a las siete en punto, pronunciará D. Salvador Iserre una conferencia en el Centro Adventista (calle de Feijó, 14, primero), sobre el tema "Significación de la muerte de Cristo".

El salón estará abierto desde las seis y media. La entrada será pública.

Dr. Luis Torrado

Clinica para enfermos de la Matriz Vías Urinarias y Venero-Sifilíticas de 11 a 1 y de 4 a 7

Linares Rivas (Chalet)

En la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia fueron asistidas ayer María del Carmen Rocha, de una contusión en el hombro derecho; Eduardo López Veira, de probable fractura del pie derecho; y Andrés Pérez Vila, de una herida incisa en el dedo anular de la mano derecha.

AGENCIA DE NEGOCIOS

E. Carlos Seoane Ulloa

Cobro de créditos.—Administración de fincas.—Clases pasivas.—Informes comerciales, etc.

OFICINAS: Linares Rivas 35, pral. derecha. (Edificio Barrié)

Recibieron asistencia en la Casa de Socorro del distrito del Instituto José García, de 29 años, de una herida en la nuca izquierda, producida cuando estaba trabajando en el muelle del Este, y Manuel López Martínez, de 5 años, de una contusión en la cabeza, que se ocasionó al caerse al suelo.

CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. Ed. López Lacarriere

CONSULTA DE Oídos, nariz y garganta DE DIEZ A UNA

Plaza de Orense, 2-A

Teléfono, 2822

Unos jóvenes que pasaban ayer por las inmediaciones de la Berbiriana delataron a un pobre hombre llamado Juan Pita Prieto, de 54 años, que para andar precisa apoyarse en dos bastones, el cual se dirigía hacia la playa, según manifestó, con propósito de arrojarlos al mar, por carecer de recursos.

Juan Pita es natural de Moeche, donde tiene una hija, y no sabe de su esposa desde hace mucho tiempo.

El infeliz paráltico ingresó en un establecimiento benéfico.

Luciano Rojo del Río

AGENTE DE NEGOCIOS

Compostela, 8, segundo (centro).—La Coruña.

El cónsul de Portugal en esta plaza, don Manuel Saraga Leal, nos participa que desde el primero de Abril próximo la cancelaría del consulado quedará instalada en la calle de Rosalía Castro, números 1 y 3 y que las horas de oficina son de diez a doce y media.

Ha sido nombrado jefe de la sección administrativa de primera enseñanza en esta provincia, D. Alberto Rodríguez Mateos, que presta sus servicios en la secretaría general de la Universidad de Santiago, Facultad de Filosofía y Letras.

G. E. MITCHELL

DENTISTA

ESTABLECIDO DESDE EL AÑO 1887

PLAZA DE MINA, 1-1

Consulta: de 10 a 4 y de 4 a 6

El "Centro Protección Chaffeurs" de esta capital ha nombrado la siguiente junta directiva:

Presidente, D. Juan Rey Castelo; vicepresidente, D. Juan Roselli; secretario, D. Antonio Rodríguez Naya; vicesecretario, D. José Caruncho Bada; tesoroero, don Angel Antón; vicesoroero, D. Rosendo Freire; vocales, D. Manuel García Arango, D. Anselmo Iglesias, D. Camilo Expósito, D. Aurelio Caridad y D. Avelino Lougueira; vocales suplentes, D. Manuel Castelo, D. Lucas Mosquera, D. Nicolás Collazo y D. Ricardo Solla, y revisores de cuentas, D. José Hernáiz, D. Manuel Lorenzo y D. Benito Tejedor.

ENORME EXITO SAVOY

TARAKANOVA

Vea y Oiga esta obra cumbre, de la que saldrá usted maravillado.

Grandiosa producción sonora RUSA, que obtuvo un resonante éxito en MADRID y BARCELONA.

Todos sus cuadros serán íntegramente proyectados.

Funciones a las 5 y 1/4 y 7 y 1/2 tarde y 10 y 3/4 noche

MAÑANA, LUNES Tarakanova

ULTIMAS EXHIBICIONES

Funciones a las 7 y 1/2 tarde y 10 y 3/4 noche

La Empresa del «SAVOY» advierte que TARAKANOVA será proyectada con todas sus escenas, incluso la del tormento, con lo cual el público podrá apreciar la grandiosidad y la emoción de esta magnífica película.

EL SOLDADO FREMINET

La historia que voy a referir ocurrió en Madagascar el año de la conquista.

El héroe se llama, Freminet. Había permanecido ocho meses en el ejército, sin pedir el permiso de dos días que necesitaba para ir a su país por miedo a su capitán.

Para decidirse a solicitar la licencia había sido preciso que su padre le enviara una carta, concebida en estos términos:

"Es necesario que te dejen salir, hijo mío. Si el capitán se porta bien, le mataré un conejo del señor conde. Ya sabes que soy hombre que no repara en nada. Pero es indispensable que te vea, y tu madre también".

Freminet obtuvo el permiso sin la menor dificultad, y al cabo de dos días regresó a la ciudad.

Cuando hubo pasado el fielato sacó de uno de los bolsillos el conejo de la gratitud, que su padre había matado en las tierras del señor conde, lo cogió por las espaldas frías y prosiguió su camino por la calzada.

La noche era oscura. Freminet llegó al domicilio del capitán, tocó el timbre y dijo a la criada que le abrió la puerta.

—Aquí traigo este conejo para el capitán, en señal de agradecimiento por el permiso que me ha concedido. Si pregunta mi nombre, dígame usted que soy Freminet.

Al día siguiente, el capitán, que a las seis de la mañana se hallaba en el patio del cuartel, gritó con voz de trueno:

—¡Freminet!

—¡Mi capitán!

—¿Es usted quien ha traído el conejo?

—¡Sí, mi capitán!

—Queda usted arrestado cuatro días por haber faltado al respecto a un superior.

Con el tiempo, el soldado se fue acostumbrando a la vida militar. Pero existía siempre entre él y el capitán el recuerdo de aquel triste incidente, que humillaba al soldado y hacía patente la parcialidad del oficial.

Jamás habían propuesto para un ascenso al pobre Juan Próspero Freminet.

En el mes de Mayo de 1895 Freminet partió para Madagascar con su capitán.

Durante cinco meses estuvo sin tener noticias del soldado.

Después recibí una larga carta de un amigo, de un testigo, que me daba importantes informes de la campaña.

Freminet demostró desde un principio que podría sufrir, perfectamente los rigores del clima.

Lo destinaron a la construcción de un camino, y nadie trabajaba con tanto entusiasmo como él.

Al cabo de algún tiempo formó parte de la columna ligera encargada de la toma de Tananarive.

Copio aquí la carta de mi amigo, que prosigue en estos términos:

"Anteayer, al cerrar la noche, nos detuvimos en un estrecho valle, más allá del cual el camino torcía bruscamente. ¡Qué sitio tan triste. Los soldados se acostaron entre las piedras. El capitán envuelto en su manta, estaba echado cerca de mí y dormía, devorado por la fiebre. Los soldados habían dicho en alta voz, y entre ellos Freminet: "Lo que necesita el capitán es un buen caldo, recientemente hecho. Eso lo aliviará".

A eso de las diez se oyeron cinco disparos, procedentes, sin duda, de una aldea inmediata.

Me puse a escuchar, creyendo en la posibilidad de una escaramuza. Pero todo quedó en silencio a los pocos instantes y el campamento no recibió orden alguna.

Al cabo de una hora, cuando acababa yo de encender un cigarrillo, en vista de que no podía dormir, se produjo un movimiento entre los soldados que estaban acostados más lejos de nosotros.

El capitán se despertó y se incorporó, apoyándose en uno de sus codos.

Después oí que exclamaban:

—¡Ahí está! ¡Ahí está! ¡Es él!

—¿Eres tú Freminet?

—¡Sí!

—¿Has ido a hacer una visita a los negros? ¿Qué tal te han recibido?

—No muy bien. Me han disparado cuatro tiros y yo les he contestado con uno solo.

—¿Estás herido?

—¡Yo herido? Un rasguño en el pescuezo y nada más.

—¿Pues has traído la gallina?

—¡Ya lo creo! ¡Como que no he ido en busca de otra cosa!

Y surgió entre el capitán y yo la sombra de Freminet.

Se le reconocía perfectamente, a pesar de la oscuridad de la noche, por lo rústico de su silueta, no lo voluminoso de sus mejillas y por la ancha palma de su mano, que saludaba, colocada al borde del casco.

Con la otra mano llevaba el fusil y un objeto cubierto de plumas claras y erizadas, que podía ser un pájaro; pero que tenía en aquel momento una forma fantástica.

El soldado rectificó del mejor modo posible la posición del militar que saludaba, y dijo con voz suave y cariñosa:

—¿Qué haz de nuevo, Freminet?

—El infeliz campesino recordaba, sin duda, un suceso lejano de su vida de cuartel, y contestó medio en serio, medio en broma:

—¿También está prohibido, mi capitán, regalar a usted una gallina?

El otro, que tiene un corazón de niño, no supo qué contestar; satisfecho de la bondadosa hazaña del soldado.

Freminet, poseído de inmensa alegría, repuso:

—Si necesita usted más caldo, mi capitán, no le faltarán a usted gallinas. Hay muchas, otras aldeas, en el camino, y a ellas acudiré siempre que sea necesario. Yo soy como mi padre; cuando conviene no reparo en nada.

RENE BAZIN

Ante las elecciones

DESIGNACION DE ADJUNTOS

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se reunirá hoy, a las diez de la mañana, la Junta Municipal del Censo Electoral, presidida por el juez municipal del distrito de la Audiencia don José Roberto López Martínez, secretario por dicho Juzgado.

Tiene por objeto esta reunión hacer la designación de los señores que actuarán de adjuntos en las mesas electorales durante las elecciones que se celebren en el bieno de 1931-32.

Son 156 los que habrán de nombrarse, o sean dos adjuntos y dos suplentes por cada uno de los 39 colegios de los ocho distritos de que se compone La Coruña. El acto será público.

LA TERRAZA CINE SELECTO

Hoy ESTRENO de la gran superproducción:
LA TRAGEDIA DEL CIRCO ROYAL

Por Elena Kurly y Bernard Goetzke

GRAN SESION INFANTIL.—A las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2, 11 y 1/2, 13 y 1/2, 15 y 1/2, 17 y 1/2, 19 y 1/2, 21 y 1/2, 23 y 1/2, 25 y 1/2, 27 y 1/2, 29 y 1/2, 31 y 1/2, 33 y 1/2, 35 y 1/2, 37 y 1/2, 39 y 1/2, 41 y 1/2, 43 y 1/2, 45 y 1/2, 47 y 1/2, 49 y 1/2, 51 y 1/2, 53 y 1/2, 55 y 1/2, 57 y 1/2, 59 y 1/2, 61 y 1/2, 63 y 1/2, 65 y 1/2, 67 y 1/2, 69 y 1/2, 71 y 1/2, 73 y 1/2, 75 y 1/2, 77 y 1/2, 79 y 1/2, 81 y 1/2, 83 y 1/2, 85 y 1/2, 87 y 1/2, 89 y 1/2, 91 y 1/2, 93 y 1/2, 95 y 1/2, 97 y 1/2, 99 y 1/2, 101 y 1/2, 103 y 1/2, 105 y 1/2, 107 y 1/2, 109 y 1/2, 111 y 1/2, 113 y 1/2, 115 y 1/2, 117 y 1/2, 119 y 1/2, 121 y 1/2, 123 y 1/2, 125 y 1/2, 127 y 1/2, 129 y 1/2, 131 y 1/2, 133 y 1/2, 135 y 1/2, 137 y 1/2, 139 y 1/2, 141 y 1/2, 143 y 1/2, 145 y 1/2, 147 y 1/2, 149 y 1/2, 151 y 1/2, 153 y 1/2, 155 y 1/2, 157 y 1/2, 159 y 1/2, 161 y 1/2, 163 y 1/2, 165 y 1/2, 167 y 1/2, 169 y 1/2, 171 y 1/2, 173 y 1/2, 175 y 1/2, 177 y 1/2, 179 y 1/2, 181 y 1/2, 183 y 1/2, 185 y 1/2, 187 y 1/2, 189 y 1/2, 191 y 1/2, 193 y 1/2, 195 y 1/2, 197 y 1/2, 199 y 1/2, 201 y 1/2, 203 y 1/2, 205 y 1/2, 207 y 1/2, 209 y 1/2, 211 y 1/2, 213 y 1/2, 215 y 1/2, 217 y 1/2, 219 y 1/2, 221 y 1/2, 223 y 1/2, 225 y 1/2, 227 y 1/2, 229 y 1/2, 231 y 1/2, 233 y 1/2, 235 y 1/2, 237 y 1/2, 239 y 1/2, 241 y 1/2, 243 y 1/2, 245 y 1/2, 247 y 1/2, 249 y 1/2, 251 y 1/2, 253 y 1/2, 255 y 1/2, 257 y 1/2, 259 y 1/2, 261 y 1/2, 263 y 1/2, 265 y 1/2, 267 y 1/2, 269 y 1/2, 271 y 1/2, 273 y 1/2, 275 y 1/2, 277 y 1/2, 279 y 1/2, 281 y 1/2, 283 y 1/2, 285 y 1/2, 287 y 1/2, 289 y 1/2, 291 y 1/2, 293 y 1/2, 295 y 1/2, 297 y 1/2, 299 y 1/2, 301 y 1/2, 303 y 1/2, 305 y 1/2, 307 y 1/2, 309 y 1/2, 311 y 1/2, 313 y 1/2, 315 y 1/2, 317 y 1/2, 319 y 1/2, 321 y 1/2, 323 y 1/2, 325 y 1/2, 327 y 1/2, 329 y 1/2, 331 y 1/2, 333 y 1/2, 335 y 1/2, 337 y 1/2, 339 y 1/2, 341 y 1/2, 343 y 1/2, 345 y 1/2, 347 y 1/2, 349 y 1/2, 351 y 1/2, 353 y 1/2, 355 y 1/2, 357 y 1/2, 359 y 1/2, 361 y 1/2, 363 y 1/2, 365 y 1/2, 367 y 1/2, 369 y 1/2, 371 y 1/2, 373 y 1/2, 375 y 1/2, 377 y 1/2, 379 y 1/2, 381 y 1/2, 383 y 1/2, 385 y 1/2, 387 y 1/2, 389 y 1/2, 391 y 1/2, 393 y 1/2, 395 y 1/2, 397 y 1/2, 399 y 1/2, 401 y 1/2, 403 y 1/2, 405 y 1/2, 407 y 1/2, 409 y 1/2, 411 y 1/2, 413 y 1/2, 415 y 1/2, 417 y 1/2, 419 y 1/2, 421 y 1/2, 423 y 1/2, 425 y 1/2, 427 y 1/2, 429 y 1/2, 431 y 1/2, 433 y 1/2, 435 y 1/2, 437 y 1/2, 439 y 1/2, 441 y 1/2, 443 y 1/2, 445 y 1/2, 447 y 1/2, 449 y 1/2, 451 y 1/2, 453 y 1/2, 455 y 1/2, 457 y 1/2, 459 y 1/2, 461 y 1/2, 463 y 1/2, 465 y 1/2, 467 y 1/2, 469 y 1/2, 471 y 1/2, 473 y 1/2, 475 y 1/2, 477 y 1/2, 479 y 1/2, 481 y 1/2, 483 y 1/2, 485 y 1/2, 487 y 1/2, 489 y 1/2, 491 y 1/2, 493 y 1/2, 495 y 1/2, 497 y 1/2, 499 y 1/2, 501 y 1/2, 503 y 1/2, 505 y 1/2, 507 y 1/2, 509 y 1/2, 511 y 1/2, 513 y 1/2, 515 y 1/2, 517 y 1/2, 519 y 1/2, 521 y 1/2, 523 y 1/2, 525 y 1/2, 527 y 1/2, 529 y 1/2, 531 y 1/2, 533 y 1/2, 535 y 1/2, 537 y 1/2, 539 y 1/2, 541 y 1/2, 543 y 1/2, 545 y 1/2, 547 y 1/2, 549 y 1/2, 551 y 1/2, 553 y 1/2, 555 y 1/2, 557 y 1/2, 559 y 1/2, 561 y 1/2, 563 y 1/2, 565 y 1/2, 567 y 1/2, 569 y 1/2, 571 y 1/2, 573 y 1/2, 575 y 1/2, 577 y 1/2, 579 y 1/2, 581 y 1/2, 583 y 1/2, 585 y 1/2, 587 y 1/2, 589 y 1/2, 591 y 1/2, 593 y 1/2, 595 y 1/2, 597 y 1/2, 599 y 1/2, 601 y 1/2, 603 y 1/2, 605 y 1/2, 607 y 1/2, 609 y 1/2, 611 y 1/2, 613 y 1/2, 615 y 1/2, 617 y 1/2, 619 y 1/2, 621 y 1/2, 623 y 1/2, 625 y 1/2, 627 y 1/2, 629 y 1/2, 631 y 1/2, 633 y 1/2, 635 y 1/2, 637 y 1/2, 639 y 1/2, 641 y 1/2, 643 y 1/2, 645 y 1/2, 647 y 1/2, 649 y 1/2, 651 y 1/2, 653 y 1/2, 655 y 1/2, 657 y 1/2, 659 y 1/2, 661 y 1/2, 663 y 1/2, 665 y 1/2, 667 y 1/2, 669 y 1/2, 671 y 1/2, 673 y 1/2, 675 y 1/2, 677 y 1/2, 679 y 1/2, 681 y 1/2, 683 y 1/2, 685 y 1/2, 687 y 1/2, 689 y 1/2, 691 y 1/2, 693 y 1/2, 695 y 1/2, 697 y 1/2, 699 y 1/2, 701 y 1/2, 703 y 1/2, 705 y 1/2, 707 y 1/2, 709 y 1/2, 711 y 1/2, 713 y 1/2, 715 y 1/2, 717 y 1/2, 719 y 1/2, 721 y 1/2, 723 y 1/2, 725 y 1/2, 727 y 1/2, 729 y 1/2, 731 y 1/2, 733 y 1/2, 735 y 1/2, 737 y 1/2, 739 y 1/2, 741 y 1/2, 743 y 1/2, 745 y 1/2, 747 y 1/2, 749 y 1/2, 751 y 1/2, 753 y 1/2, 755 y 1/2, 757 y 1/2, 759 y 1/2, 761 y 1/2, 763 y 1/2, 765 y 1/2, 767 y 1/2, 769 y 1/2, 771 y 1/2, 773 y 1/2, 775 y 1/2, 777 y 1/2, 779 y 1/2, 781 y 1/2, 783 y 1/2, 785 y 1/2, 787 y 1/2, 789 y 1/2, 791 y 1/2, 793 y 1/2, 795 y 1/2, 797 y 1/2, 799 y 1/2, 801 y 1/2, 803 y 1/2, 805 y 1/2, 807 y 1/2, 809 y 1/2, 811 y 1/2, 813 y 1/2, 815 y 1/2, 817 y 1/2, 819 y 1/2, 821 y 1/2, 823 y 1/2, 825 y 1/2, 827 y 1/2, 829 y 1/2, 831 y 1/2, 833 y 1/2, 835 y 1/2, 837 y 1/2, 839 y 1/2, 841 y 1/2, 843 y 1/2, 845 y 1/2, 847 y 1/2, 849 y 1/2, 851 y 1/2, 853 y 1/2, 855 y 1/2, 857 y 1/2, 859 y 1/2, 861 y 1/2, 863 y 1/2, 865 y 1/2, 867 y 1/2, 869 y 1/2, 871 y 1/2, 873 y 1/2, 875 y 1/2, 877 y 1/2, 879 y 1/2, 881 y 1/2, 883 y 1/2, 885 y 1/2, 887 y 1/2, 889 y 1/2, 891 y 1/2, 893 y 1/2, 895 y 1/2, 897 y 1/2, 899 y 1/2, 901 y 1/2, 903 y 1/2, 905 y 1/2, 907 y 1/2, 909 y 1/2, 911 y 1/2, 913 y 1/2, 915 y 1/2, 917 y 1/2, 919 y 1/2, 921 y 1/2, 923 y 1/2, 925 y 1/2, 927 y 1/2, 929 y 1/2, 931 y 1/2, 933 y 1/2, 935 y 1/2, 937 y 1/2, 939 y 1/2, 941 y 1/2, 943 y 1/2, 945 y 1/2, 947 y 1/2, 949 y 1/2, 951 y 1/2, 953 y 1/2, 955 y 1/2, 957 y 1/2, 959 y 1/2, 961 y 1/2, 963 y 1/2, 965 y 1/2, 967 y 1/2, 969 y 1/2, 971 y 1/2, 973 y 1/2, 975 y 1/2, 977 y 1/2, 979 y 1/2, 981 y 1/2, 983 y 1/2, 985 y 1/2, 987 y 1/2, 989 y 1/2, 991 y 1/2, 993 y 1/2, 995 y 1/2, 997 y 1/2, 999 y 1/2, 1001 y 1/2, 1003 y 1/2, 1005 y 1/2, 1007 y 1/2, 1009 y 1/2, 1011 y 1/2, 1013 y 1/2, 1015 y 1/2, 1017 y 1/2, 1019 y 1/2, 1021 y 1/2, 1023 y 1/2, 1025 y 1/2, 1027 y 1/2, 1029 y 1/2, 1031 y 1/2, 1033 y 1/2, 1035 y 1/2, 1037 y 1/2, 1039 y 1/2, 1041 y 1/2, 1043 y 1/2, 1045 y 1/2, 1047 y 1/2, 1049 y 1/2, 1051 y 1/2, 1053 y 1/2, 1055 y 1/2, 1057 y 1/2, 1059 y 1/2, 1061 y 1/2, 1063 y 1/2, 1065 y 1/2, 1067 y 1/2, 1069 y 1/2, 1071 y 1/2, 1073 y 1/2, 1075 y 1/2, 1077 y 1/2, 1079 y 1/2, 1081 y 1/2, 1083 y 1/2, 1085 y 1/2, 1087 y 1/2, 1089 y 1/2, 1091 y 1/2, 1093 y 1/2, 1095 y 1/2, 1097 y 1/2, 1099 y 1/2, 1101 y 1/2, 1103 y 1/2, 1105 y 1/2, 1107 y 1/2, 1109 y 1/2, 1111 y 1/2, 1113 y 1/2, 1115 y 1/2, 1117 y 1/2, 1119 y 1/2, 1121 y 1/2, 1123 y 1/2, 1125 y 1/2, 1127 y 1/2, 1129 y 1/2, 1131 y 1/2,

Lo que dice el director del Hospital

Los periódicos lucenses publican el siguiente comunicado del director del Hospital de Santa María Sr. Vega Barrera a propósito de la enferma que falleció en la noche por no querer darle entrada en el establecimiento el administrador...

Uno de los puntos que conviene aclarar de modo terminante, es que la Diputación que no ha puesto trabas para la entrada de enfermos urgentes en el Hospital, y las bajas de ingreso del enfermo en el Hospital, que como es natural lo ingresado lo daba el médico de guardia...

T. S. H.

De los programas nocturnos para hoy Barcelona.—20.20. Concierto de orquesta. Sevilla.—De 21 a 23. Recital de violín. San Sebastián.—22. Servicio meteorológico y concierto variado.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA Nacimientos: Manuel Rey Pérez, Florá Vela Sada, Francisco García Ferro y Santiago Fermín Ares Carro.

SALON PARIS

Cinematógrafo de Moda Hoy, por la tarde: GRAN SESION INFANTIL. — Programa: ESTRENO del 5.º y 6.º episodios de la sensacional serie: TARZAN EL MAGNO

Y la hermosa película americana: EL CORAZON DE UN COBARDE

Por la noche: La superproducción WARNER BROS, titulada: LOS TAXIS DE MEDIA NOCHE

Asunto genuinamente norteamericano donde la emoción intensa y el interés de la trama, colaboran con la magnífica interpretación de

Helena Costello y Antonio Moreno

Matrimonios: Francisco Fernández Fernández con Casilda Calvo Candal. DISTRITO DEL INSITUTO

Napimientos: María Linares Fernández. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Las elecciones municipales

Estos días venían reuniéndose los representantes en la localidad de las distintas fracciones políticas monárquicas, a fin de ponerse de acuerdo respecto de la confección de una candidatura única para las próximas elecciones municipales.

Las gestiones se dieron por terminadas ayer y como consecuencia de ellas quedaron designados los candidatos a concejales que han de luchar en cada uno de los ocho distritos de que se compone el término municipal.

En este acuerdo entran, como dejamos dicho, todos los grupos políticos, incluso la U. M.

Los nombres de los candidatos no se conocerán, probablemente, hasta el día de la proclamación.

Cámara de Comercio

En la Cámara de Comercio se han recibido los siguientes avisos que corresponden a expediciones que no han sido retiradas por sus destinatarios y que serán vendidas en pública subasta si no son recogidas dentro del plazo reglamentario.

Expedición p. v. número 8669, del 20-2-1931, de Coruña para Monforte, de 1 c/ aceite, fractura por E. Ferreiro.

Expedición g. v. número 4648, del 23-2-1931, de Coruña para La Rúa, compuesta de 1 pipa vino 8 kgs., facturada por S. Solban-Coruña.

Expedición g. v. número 1632, de Coruña para Alicante, compuesta de 1 b/ en. cargas, peso 2 kilos, fecha 19 de Enero, y consignada a Herrero Hermanos, Paez, 22.

EN BUJAN

Homicidio por imprudencia

La guardia civil del puesto de Ordenes dió cuenta al gobernador civil de la provincia de un homicidio por imprudencia cometido el día 25 del corriente en Buján.

Los jóvenes de 17 años de edad Miguel Corral Gómez y José González Miguel salieron de caza el mencionado día y jugando con la escopeta que llevaba se le escapó a Corral un tiro que fué a herir en el vientre a su amigo José González, el cual falleció al cabo de tres horas.

El involuntario autor de la muerte ingresó en la cárcel de Ordenes.

Cine Kiosco Alfonso

Sesiones a las 11 y 1 1/2, 3 y 1 1/2, 5 y 1 1/2, 7 y 1 1/2 y 10 y 1 1/2. Se proyectará en las sesiones de las 5 y 1 1/2, 7 y 1 1/2 y 10 y 1 1/2, la superproducción nacional, basada en la obra de Juan Luca de Tena:

La Condesa María Intérpretes: Rosario Pino, Sandra Milawonoff, José Nieto y Valentia Parera

En sesión infantil, a las 3 y 1 1/2, continuación de la banita serie:

LOS MISTERIOS DE LA SELVA A las 11 y 1 1/2: Gran sesión matutina, con una estupenda película.

Piso alto: Baile infantil de 3 y 1 1/2 a 6 y 1 1/2, y de 7 a 10 para mayores.

Mañana: LA CONDESA MARIA

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Domingo de Ramos.—Jonás, Pastor, Eusebio, Bertoldo y Eustasio. Idem de mañana.—Juan Almaco, Réglu y Victor.

El tiempo

El día de ayer fué sumamente agradable de temperatura y de vientos flojitos del S. E. y del N. O. El cielo estuvo siempre cubierto y el mar rizado.

Se registró un pequeño descenso barométrico desde 759'9 a 758'5 y la máxima y mínima fueron respectivamente 20 y 14'5.

El tiempo probable es de cielo nublado, vientos del S., llovizna y mar tranquilo.

Las observaciones de la costa dicen lo siguiente: De San Sebastián, viento S. E. flojo, cielo despejado y mar rizada. De Santander, calma, cielo cubierto y mar rizada. De Gijón, calma, cielo cubierto y mar tranquila, y de Bihastar, viento N. intenso, cielo cubierto y marejadilla.

«Los Previsores del Porvenir»

Banco Popular: Nueva emisión de acciones a la par para los actuales accionistas; tienen derecho a una por cada ocho que posean; plazo, hasta el 15 de Abril. Representación, Real 45.

TRASPASO

Confitería-Bar y Fábrica de Chocolates, magnífica y moderna instalación. Situada en la calle más céntrica de Orense. Dirigirse a Justo Santiago Cid.—Paz Novea, número 3.—Orense.

Palace Hotel RESTAURANT VIGO PROPIO PARA FAMILIAS Director propietario: José Losada García

Recomendamos PALACE HOTEL (PONTEVEDRA)

Diputación Provincial de La Coruña

ANUNCIO DE SUBASTA

Acordado por la Comisión Provincial proceder a la enajenación de la casa número 136 de la calle de Alberto Boshel, de la ciudad de El Ferrol, y terreno a ella unido, con objeto de destinar su producto a la construcción de un edificio para la Casa-Cuna de aquella población, a la que dicha finca pertenece en propiedad, se anuncia la referida enajenación, mediante subasta pública, por el tipo de 33.022'00 pesetas y conforme al pliego de condiciones económico-administrativas que se halla de manifiesto en la Sección de Gobernación de la Secretaría de la Excmo. Diputación Provincial.

La finca está exenta de gravamen alguno y consta de bajo y un piso; midiendo el solar de la casa 155'88 metros cuadrados, y el terreno posterior 46'15 metros cuadrados, incluido en estas superficies el espesor de los muros.

La subasta se celebrará en el Palacio Provincial a las doce horas del día 25 de Abril próximo, y para poder tomar parte en ella será preciso constituir, en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus Sucursales o en la Depositaria de fondos provinciales, la cantidad de 3.500 pesetas como fianza provisional.

Las proposiciones deben ser redactadas en papel del timbre del Estado, clase sexta y entregadas al señor Presidente de la Diputación en pliego cerrado.

Serán de cuenta del rematante los gastos de inserción de anuncios, así como los de la escritura de formalización de la venta y demás que se deriven de la subasta, incluso los de inscripción en el Registro de la Propiedad.

El pago por el importe del remate deberá hacerse efectivo en oro, plata o billetes del Banco de España y precisadamente el día en que se formalice ante Notario la operación realizada.

Línea «Neptun», de Bremen

Servicio rápido de vapores alemanes de carga

Salidas de BREMEN para LA CORUÑA aproximadamente los días 15 y 30 de cada mes, y de AMBERES, directamente para LA CORUÑA, alrededor de los días 10 y 25. Agente en Bremen:

Rabien y Statladerm Agente en Amberes:

L'Agence Anversoise de Lignes Régulières S. A. Agente en La Coruña:

Felipe Rodriguez Rey

El producto científico Steagenol LAFONT Sarna

CURA RAPIDAMENTE LA Sólido. Olor grato. Precio: 1'50 pesetas.

Farmacias y Droguerías. Depósito: Farmacia Sucesores Lafont BETANZOS

EL ORZAN se vende en Madrid en el kiosco de LAS CALATRAVAS, calle de Alcalá, (esquina a Peliceros).

Sociedad de Seguros Mutuos de Incendios de Casas de La Coruña

La Dirección de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las once del día 29 del corriente, en uno de los salones de la Casa Consulado, Panaderas, núm. 58, con objeto de discutir y aprobar la Memoria y cuenta anual y de elegir nueva Junta de gobierno.

Para poder asistir a la Junta, los Señores Socios presentarán una papeleta que se les facilitará en las Oficinas de la Sociedad, Panaderas 56, todos los días no feriados de diez a una, hasta el 28 inclusive, de conformidad con lo que dispone el artículo 34 del Reglamento.

La Coruña 13 de Marzo de 1931. El Director Ernesto Sastré.

Restaurant Forcos

El más antiguo y acreditado de La Coruña MENU PARA HOY

Ostras, camarones, percebes, centollas, tortilla francesa, huevos a la flamenca, callos a la andaluza, paella valenciana, merluza en salsa verde, anguila a la vizcaína, almejas a la marinera, lubina con mayonesa, salmónes fritos, lenguados al graten, sardinas asadas, truchas fritas, viandas en su concha, pollo asado, pichones estofados, riones al jerez, chuletas con patatas; bistecs a lo Forcos, espárragos al natural, solomillo con trufas, guisantes a la francesa y cordero asado.

Postres: Tarta, flanes, queso, mermelada y rutitas. Oimos, 25.—Teléfono, 5.878

LA EXACTITUD -- Fuente de San Andrés, 32 Se admiten suscripciones al gran 'Diccionario Enciclopédico Espasa Calpe' Pida prospectos y condiciones en esta casa

GRANDES TALLERES DE BRONCEADO Y NIQUELADO y demás baños galvánicos, de toda clase de piezas Entrega rápida de trabajos Avenida Fernández Latorre, 60-72 Teléfono 83 número (TALLERES WONENBURGER)

COMERCIANTE AHORA O NUNCA! Cajas Registradoras A 28 DUROS FRANCO DE PORTE Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escribid: Cajas Registradoras Mundial Apartado 6 - CASTELLON

T. Núñez Cordero MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA Ex-practicante numerario del Gran Hospital Real de Santiago Enfermedades de la PIEL-SECRETAS- y propias de la MUJER - Electricidad Médica CONSULTA de 10 a 1 y de 4 a 6 San Andrés, 117, segundo. -- La Coruña

Banco Pastor Antes Sobrino Pastor (CASA FUNDADA EN 1778) Capital suscrito..... Ptas. 17.000.000 Idem desembolsado..... 11.000.000 Fondo de reserva..... 6.000.000 Casa Central: LA CORUÑA - SUCURSALES - Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sárria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugá, Carballo, Mondoñedo, Puentevedra, Villalba, Ribadeo, Carballina, Santa Marta de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira y Ordenes. CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS Abonando los siguientes intereses: A la vista..... 2 1/2 % anual A tres meses..... 3 % " A seis meses..... 3 1/2 % " A un año..... 4 % " CAJA DE AHORROS Abonando intereses al 3 1/2 % anual CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA Intereses a convenir Venta de giros sobre todo el mundo, especialmente América.

Hijos de Emilio Cervigón Carreras Maderas, Carpintería, MUEBLES - Fábrica y almacenes: Socorro, 10 al 26 Exposición: REAL, 47

LA SEÑORA D.ª Carmen Agra García HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su hermana doña Jesusa Agra, su sobrino D. José Lorenzo Agra, sus primos, sobrinos y demás parientes, PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan la asistencia a la conducción de su cadáver a las seis de la tarde del día de hoy, domingo, al cementerio general y al funeral de entierro y horas que se celebrará en la parroquia de San Nicolás el martes 31 a las nueve de la mañana por cuyo favor anticipan gracias. Casa mortuoria: San Andrés, 27-2.º

Vigile usted a su hijo. Si está INAPETENTE puede sobrevenirle la ANEMIA y el RAQUITISMO Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD El reconstituyente recomendado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

TRASCUETO primera marca nacional de tejería, citada como tipo en los pliegos de obras Unicos vendedores: Ferrol La Coruña Santiago Real, 161 Rubine, 1 Horreo, 21

INSUA Y VIZOSO Teja plana y de canal o española Ladrillos huecos y perforados Color rojo vivo, uniforme, fabricación acabada, impermeabilidad, ligereza y resistencia máximas son las características de los materiales TRASCUETO

Cure Vd. su Hernia NEDA, a 23 febrero 1434. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted, y siguiendo su excelente Método he obtenido la curación de la hernia de la cual sufría hacia algunos años. Le doy las más expresivas gracias y para bien de los herniados, le autorizo la publicación de esta carta. Muy agradecido, queda de usted, atto. s. s. ROBERTIANO FRANCO EN NEDA, Partido FERROL (LA CORUÑA). La Coruña, 13 de agosto de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona.—Muy señor mío: Tengo el gusto de participarle que me encuentro completamente curado de la hernia que padecía, merced a la excelencia de su Método y Aparatos O. A. BOER, que recomendaré a mis amigos y conocidos. La presente sirve para testimoniarle mi agradecimiento y que disponga de esta carta como guste. Queda de usted, atto. s. s., Manuel Portela, calle de San Andrés, 154, LA CORUÑA. HERNIADO: Aun puede Vd. cuidar su hernia como debe. Aproveche la estancia del reputado Ortopédico C. A. BOER en una de las poblaciones siguientes: No se arrepentirá. PADRON, lunes 30 marzo, Fonda Argentina.—LA ESTRADA, martes, 31 Marzo, Hotel Estrella.—LALIN, Miércoles, 1.º abril, Fonda Rodriguez.—SANTIAGO, Jueves 2, Hotel Suizo.—NOYA, viernes, 3, Fonda Argentina.—SON, sábado 4, Fonda Carlos Santos.—PUEBLA CARAMINAL, domingo 5, Fonda Santos.—VIGO, lunes 6, Palace Hotel.—LUGO, miércoles 8, Hotel Méndez Núñez.—BETANZOS, jueves 9, Fonda Barreiro.—CARBALLO, viernes 10, Fonda Victoria.—LA CORUÑA, sábado 11 abril, HOTEL FRANCIA.—JUBIA, domingo 12, Casa Pantín. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60. -- BARCELONA

ANIVERSARIOS EL SEÑOR Don Javier González - Moro y Pardo Pimentel Falleció el 29 de Marzo de 1930 Y SU HIJA LA Señorita Clemencia González - Moro y Cervigón Falleció el 26 de Febrero de 1924 D. E. P. Todas las misas que se celebren el lunes 30 del corriente, de ocho a doce de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jorge, y la de ocho y media en el Altar de la Virgen del Portal, en Santa María, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. SU FAMILIA, RUEGA a sus amistades y personas piadosas se sirvan asistir a alguna de dichas misas y encomendarlos al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipa gracias.

Información de España y del Extranjero

(POR TELEGRAMA Y TELEFONO)

De política

DESMITIENDO UNA NOTICIA

Madrid.—El duque de la Seo de Urgel desmintió una noticia publicada por "A B C", en carta que dirige a este diario. Dice en ella que no posee ni una sola acción del periódico "El Sol".

UN COMENTARIO DE "EL DEBATE"

Madrid.—"El Debate" titula su editorial "La batalla por la peseta". Aplauda la decisión del ministro de Hacienda y las condiciones del empréstito.

Son dice—el plazo de vigencia el de 18 meses y el interés el de los respectivos Bancos de emisión para descuentos de efectos a noventa días, aumentados en un uno por cien.

Como el tipo mínimo de 450 por cien es la base del interés, las sumas de que se disponga por comisión son del 4 y 4 por cien anual.

A primera vista las condiciones—añade—parecen aceptables y ventajosas. Ya está el Gobierno—sigue diciendo—en posesión de una fuerte masa para maniobrar. Si se nos permitiera un pequeño reparo diríamos que esa manobra debía haber sido algo mayor. Los cien millones nos parecerían siempre la cifra ideal.

Es preciso mirar al poder económico de España, con una lógica confianza. Tenemos esperanzas en el Gobierno y apoyaremos la política monetaria del señor Ventosa.

Consejo de ministros

AL ENTRAR

Madrid.—A las cinco de la tarde se reunieron los ministros para celebrar Consejo. Interrogado al entrar el presidente dijo:

—Nada, señores, no ocurre nada. Le preguntaron si era verdad que se había impuesto un correctivo al general Buguete:

—Eso, allá su jefe, el ministro de Ejército.

El conde de Romanones se dirigió a los periodistas y les dijo:

—Parece que hoy los ánimos están más calmados. Por lo menos no se han registrado cosas de trascendencia.

El ministro de Hacienda dijo: —Todavía conservamos la cabeza, aunque haya quienes la pidan. Ofreció que a la salida diría lo que ocurriese en el Consejo.

TERMINA LA REUNION

Madrid.—A las nueve de la noche terminó el Consejo. La mayoría de los ministros nada dijo a la salida.

El de Fomento manifestó que de todos los problemas planteados se había hablado con gran cordialidad y espíritu patriótico. Dijo que había sido aprobado el proyecto de obras de mejora del puerto de Pasajes. Agregó que para su aprobación definitiva este proyecto vendrá al Consejo inmediatamente.

El almirante Aznar dijo que en la nota oficial figuraban todos los asuntos tratados y no podía dar ampliación alguna. Al salir Romanones le preguntaron:

—¿Qué tal el Consejo? —Muy bien, como todos.

El Sr. Ventosa dijo que había presentado un proyecto de reforma de la actual organización de las zonas francas, el cual quedó aprobado, pero como afecta al personal no se pondrá en vigor hasta pasado el período electoral.

—Y de la dimisión de Mola?—le preguntaron. —Nada.

LA NOTA OFICIOSA

Madrid.—La facilitada a los periodistas, está concebida en los siguientes términos: "El Gobierno ha examinado la situación creada con motivo de los disturbios sucesos desarrollados en la Facultad de Medicina de San Carlos y los disturbios habidos en distintos centros universitarios. El Gobierno afirma su decisión de impedir que los centros docentes puedan ser utilizados para promover impunemente disturbios y es su propósito que toda falta tenga su correspondiente sanción."

El señor ministro de Instrucción Pública quedó encargado de reponer al Consejo los acuerdos que deban adoptarse antes de adoptar la reapertura de los centros universitarios.

Examinó también el Gobierno las impugnaciones y críticas hechas a la operación concertada por el Banco de España, de acuerdo con el Estado, para la regulación de los cambios, revisando los textos pertinentes de la ley de Ordenación Bancaria y de los propios presupuestos, en los cuales se prevé la intervención del Gobierno en los cambios.

Convencido el Gobierno de que la operación realizada no infringe texto legal alguno, y que al realizarse se ha cumplido el deber de defender el interés público, repite una vez más que la estabilidad legal de la peseta queda íntegramente reservada al Parlamento, sin que exista compromiso alguno que coarte su libertad y plena soberanía.

Marina.—Se despacharon varios expedientes de concesión de cruces del Mérito Naval y la forma del reglamento de los auxiliares de la Marina.

Fomento.—Expediente aclarando el artículo cuarto del real decreto de 7 de Octubre de 1930, que reguló la incautación del ferrocarril de Valladolid a Medicina de Rioseco.

Economía.—Concediendo una subvención al Ayuntamiento de San Sebastián para la mejora de la raza de la cría caballar.

Notas de ampliación

EL CONFLICTO ESCOLAR Madrid.—El primer asunto que se trató en el Consejo fue el conflicto escolar. Informaron acerca de este asunto los ministros de Gobernación e Instrucción Pública, los cuales desde sus respectivos puntos de vista dieron cuenta a sus compañeros de cuanto ocurrió estos días en la Facultad de Medicina de San Carlos y de los motivos y términos en que se efectuó la intervención de la fuerza pública.

Para tratar de la intervención de la guardia civil—habló también el ministro de Ejército.

EL FUERO UNIVERSITARIO

Con tal motivo el ministro de Instrucción trató del fuero universitario, de que tanto se viene hablando, y el cual, según el señor Gascón y Marín, no existió nunca.

Habló después el ministro del deslinde que debe establecerse entre las funciones de las autoridades civiles y las académicas.

cas y sostuvo su criterio de que la fuerza pública puede penetrar en la Universidad como en cualquier otro sitio donde se refugie un delincuente.

Se acordó designar al señor Gascón y Marín para que redacte una ponencia dando normas para el deslinde entre las prerrogativas que debe gozar el poder público y aquellas que pueden concederse a las autoridades universitarias.

Esta ponencia será llevada a uno de los próximos Consejos para ser traducida luego en un decreto.

LAS ELECCIONES EN MELILLA

Se habló después de las elecciones en Melilla, donde, por ser aquí un Ayuntamiento creado por la Dictadura, no existen censales de elección popular y por lo tanto no existen personas que como ex concejales puedan hacer la designación de candidatos.

Estudiado el caso con detenimiento se convino en que las elecciones en Melilla se retrasen cuatro días.

EL CASO DEL GENERAL BURGUETE El ministro del Ejército, primero, y después el presidente del Consejo dieron cuenta al Gobierno de lo ocurrido con el general Burguete y de la destitución de que había sido objeto, así como del castigo que se le había impuesto.

Aunque acerca de este asunto se habló bastante, no hubo más que comentarios, pues la decisión adoptada y que los ministros conocían y habían aprobado por unanimidad anteaer, al concejer por teléfono la propuesta de los generales Aznar y Berenguer, quedó completamente ratificada sin la menor discusión.

Para sustituir al general Burguete en la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se habló de los generales Cavalcanti y Marzo Balaguer.

El general Cavalcanti parece que se encuentra bien en Sevilla y que no tiene el menor deseo de regresar a Madrid, así es que lo más probable es que sea el general Marzo el designado para ocupar la vacante.

LA DIMISION DEL GENERAL MOLA

El ministro de la Gobernación dio cuenta al Consejo de la dimisión presentada después de los sucesos escolares, por el director de Seguridad, general Mola, y de sus reiterados deseos de que se le sustituyera en este cargo, pero el Gobierno acordó que a ello no podía accederse al menos por el momento y la dimisión no le fue aceptada.

EL CREDITO CONCERTADO CON LA CASA MORGAN Se habló después de la operación de crédito concertada con la Casa Morgan y demás Bancos extranjeros y el ministro de Hacienda estudió el caso con el mayor detenimiento, explicando los fundamentos legales de la operación, la cual quedó demostrada que se hizo de acuerdo con cuantas disposiciones hay vigentes.

Añadió que el centro regulador de cambios tiene en el extranjero 300 millones y en España doscientos, por lo cual el crédito quedará tan garantizado que probablemente no se hará uso de él durante los 18 meses que tiene de vigencia la operación.

Afirmó el ministro al hablar de este asunto con los periodistas que le interrogaron para buscar ampliación al Consejo, que el crédito no prejuzga nada acerca de la estabilización de la peseta, pues esta materia se deja íntegra por el Gobierno a las Cortes, que serán quienes al fin y al cabo dirán su última palabra sobre la cuestión.

Afirmó también que la operación concertada no deja a las Cortes en condiciones de proceder presionadas.

LA IMPRESION DE ROMANONES

Fue muy comentada la impresión que el Consejo daba al salir el conde de Romanones, quien dijo a los periodistas: —"Habrá visto ustedes como hemos logrado salvar el barranco."

Y una semana está como que parece que tuvo 26 días. Menos mal que mañana es domingo de Ramos y que no vuelve por tanto a haber Consejo hasta el domingo próximo, qué es domingo de Gloria! No hay que olvidarlo.

Y una semana está como que parece que tuvo 26 días. Menos mal que mañana es domingo de Ramos y que no vuelve por tanto a haber Consejo hasta el domingo próximo, qué es domingo de Gloria! No hay que olvidarlo.

Y una semana está como que parece que tuvo 26 días. Menos mal que mañana es domingo de Ramos y que no vuelve por tanto a haber Consejo hasta el domingo próximo, qué es domingo de Gloria! No hay que olvidarlo.

Y una semana está como que parece que tuvo 26 días. Menos mal que mañana es domingo de Ramos y que no vuelve por tanto a haber Consejo hasta el domingo próximo, qué es domingo de Gloria! No hay que olvidarlo.

Y una semana está como que parece que tuvo 26 días. Menos mal que mañana es domingo de Ramos y que no vuelve por tanto a haber Consejo hasta el domingo próximo, qué es domingo de Gloria! No hay que olvidarlo.

Y una semana está como que parece que tuvo 26 días. Menos mal que mañana es domingo de Ramos y que no vuelve por tanto a haber Consejo hasta el domingo próximo, qué es domingo de Gloria! No hay que olvidarlo.

Y una semana está como que parece que tuvo 26 días. Menos mal que mañana es domingo de Ramos y que no vuelve por tanto a haber Consejo hasta el domingo próximo, qué es domingo de Gloria! No hay que olvidarlo.

Y una semana está como que parece que tuvo 26 días. Menos mal que mañana es domingo de Ramos y que no vuelve por tanto a haber Consejo hasta el domingo próximo, qué es domingo de Gloria! No hay que olvidarlo.

Y una semana está como que parece que tuvo 26 días. Menos mal que mañana es domingo de Ramos y que no vuelve por tanto a haber Consejo hasta el domingo próximo, qué es domingo de Gloria! No hay que olvidarlo.

Y una semana está como que parece que tuvo 26 días. Menos mal que mañana es domingo de Ramos y que no vuelve por tanto a haber Consejo hasta el domingo próximo, qué es domingo de Gloria! No hay que olvidarlo.

Y una semana está como que parece que tuvo 26 días. Menos mal que mañana es domingo de Ramos y que no vuelve por tanto a haber Consejo hasta el domingo próximo, qué es domingo de Gloria! No hay que olvidarlo.

Y una semana está como que parece que tuvo 26 días. Menos mal que mañana es domingo de Ramos y que no vuelve por tanto a haber Consejo hasta el domingo próximo, qué es domingo de Gloria! No hay que olvidarlo.

Y una semana está como que parece que tuvo 26 días. Menos mal que mañana es domingo de Ramos y que no vuelve por tanto a haber Consejo hasta el domingo próximo, qué es domingo de Gloria! No hay que olvidarlo.

Y una semana está como que parece que tuvo 26 días. Menos mal que mañana es domingo de Ramos y que no vuelve por tanto a haber Consejo hasta el domingo próximo, qué es domingo de Gloria! No hay que olvidarlo.

Y una semana está como que parece que tuvo 26 días. Menos mal que mañana es domingo de Ramos y que no vuelve por tanto a haber Consejo hasta el domingo próximo, qué es domingo de Gloria! No hay que olvidarlo.

Y una semana está como que parece que tuvo 26 días. Menos mal que mañana es domingo de Ramos y que no vuelve por tanto a haber Consejo hasta el domingo próximo, qué es domingo de Gloria! No hay que olvidarlo.

Y una semana está como que parece que tuvo 26 días. Menos mal que mañana es domingo de Ramos y que no vuelve por tanto a haber Consejo hasta el domingo próximo, qué es domingo de Gloria! No hay que olvidarlo.

Y una semana está como que parece que tuvo 26 días. Menos mal que mañana es domingo de Ramos y que no vuelve por tanto a haber Consejo hasta el domingo próximo, qué es domingo de Gloria! No hay que olvidarlo.

Y una semana está como que parece que tuvo 26 días. Menos mal que mañana es domingo de Ramos y que no vuelve por tanto a haber Consejo hasta el domingo próximo, qué es domingo de Gloria! No hay que olvidarlo.

Y una semana está como que parece que tuvo 26 días. Menos mal que mañana es domingo de Ramos y que no vuelve por tanto a haber Consejo hasta el domingo próximo, qué es domingo de Gloria! No hay que olvidarlo.

Y una semana está como que parece que tuvo 26 días. Menos mal que mañana es domingo de Ramos y que no vuelve por tanto a haber Consejo hasta el domingo próximo, qué es domingo de Gloria! No hay que olvidarlo.

Y una semana está como que parece que tuvo 26 días. Menos mal que mañana es domingo de Ramos y que no vuelve por tanto a haber Consejo hasta el domingo próximo, qué es domingo de Gloria! No hay que olvidarlo.

Y una semana está como que parece que tuvo 26 días. Menos mal que mañana es domingo de Ramos y que no vuelve por tanto a haber Consejo hasta el domingo próximo, qué es domingo de Gloria! No hay que olvidarlo.

Y una semana está como que parece que tuvo 26 días. Menos mal que mañana es domingo de Ramos y que no vuelve por tanto a haber Consejo hasta el domingo próximo, qué es domingo de Gloria! No hay que olvidarlo.

Y una semana está como que parece que tuvo 26 días. Menos mal que mañana es domingo de Ramos y que no vuelve por tanto a haber Consejo hasta el domingo próximo, qué es domingo de Gloria! No hay que olvidarlo.

lvar y de la libertad que consiguió para América y dijo que era la primera figura de la libertad mundial.

Sostuvo que está probado que Bolívar deseaba conseguir la libertad para América y trabajaba por la entronización de la República en España.

Declara que España está en plena revolución desde el reinado de Carlos V, que hizo cuando pudo para asentar el terror y afirmó que si Bolívar se hizo revolucionario fué por no ser Rey, deshecho los procedimientos que utilizó Napoleón.

Sostuvo que la ejecución del general Riego demostró la incapacidad del Rey y que Alhucemas fué el Lepanto español.

Hace un paralelo entre la conducta de Riego y la del capitán Galán y dice que la ejecución de ambos fué debida al miedo.

Dijo que las gentes culpan al general Mola y tratan de exigirle responsabilidades, cuando lo cierto es que éstas se encuentran más altas.

Termina haciendo la disección de varias dinastías y sus palabras sus acogidas con frenéticos aplausos.

Al salir del edificio el Sr. Unamuno se repitieron las demostraciones de entusiasmo con que fué acogido al llegar.

Se advirtió la presencia de mucho mayor número de guardias que al comenzar el acto.

EL PROCESO POR LO DE CUATRO VIENTOS LOS PROCESADOS—LA CALIFICACION FISCAL Madrid.—Ha pasado, al fin, a estudio de los defensores, el proceso seguido por los sucesos de Cuatro Vientos, instruido por el coronel don Manuel Remesales, como juez, auxiliado por el comandante Camacho.

Los procesados son 36. De ellos se hallan en rebeldía 14, que son el general Queipo de Llano, el coronel García, los comandantes Franco, Ros, Pastor, Oliveros y Conesa; los capitanes González Gil, Fernández Navarro y Reyes; tenientes Collar, comandante Alfonso Reyes, capitán Martínez de Aragón y el mecánico Rada.

El fiscal condena a 19 de los procesados responsables del delito consumado de rebelión militar, castigado con la pena de cadena perpetua a muerte.

En cuanto a los procesados Ferrer, la Iglesia y Gálvez, los considera responsables del delito consumado de negligencia penado con prisión mayor.

La "Gaceta" DISPOSICIONES OFICIALES Madrid.—En su número de hoy publica aquel periódico, entre otras, las siguientes:

Disponiendo que cese en el cargo de presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina, el teniente general don Riquelme Buguete.

Aprobando el proyecto redactado para la adaptación y reparación del edificio cedido por el Ayuntamiento de La Coruña para instalar la Escuela Normal de Maestras de dicha capital y su graduada aneja.

Autorizando al ministro de Fomento para que ordene el estudio de los proyectos de abastecimiento de aguas a la Base Naval de Cartagena y los pueblos que constituyen la Mancomunidad de los canales de Tavilla.

Aprobando con carácter provisional el reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Idem, el reglamento para la verificación de contadores y su regularidad en el suministro de energía eléctrica.

Declarando caducado el nombramiento de corredor de Comercio de Cartagena expedido a favor de don José Barbabá Linaza.

Disponiendo que se convoque concurso para proveer la plaza de capellán del Hospital del Rey y del Sanatorio Marítimo de Malvarrosa, en Valencia.

Publicando las bases para la implantación de la cédula de identidad en sustitución de la cédula personal y fijando la fecha de dicho modelo.

Restableciendo la vigencia de la Real orden de 5 de Noviembre de 1928 sobre el abono en pesetas de las multas por infracción del régimen emigratorio.

Nombrando ingeniero jefe de la Jefatura Industrial de Barcelona a don José Mestres Borrrell.

LIBERTAD DENEGADA Madrid.—Ha sido denegada la libertad provisional solicitada por el defensor de D. Angel Galzarra.

Este continúa en el cárcel modelo.

EL ARRESTO DEL COMANDANTE BURGUETE Madrid.—Esta tarde salió para Badajoz, donde va para sufrir el arresto en el castillo de San Cristóbal, el comandante Buguete.

Este arresto obedece a una decisión del capitán general de Madrid, por considerarlo comprometido en los sucesos desarrollados en Diciembre último.

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA Y EL GENERAL MOLA Madrid.—Los estudiantes de Medicina han insistido cerca del Gobierno en cuanto a pedir que sea sometido a proceso el director de Seguridad general Mola, por los excesos cometidos por mandato suyo por los agentes de policía, guardia de seguridad y guardia civil con ocasión de los sucesos acaecidos en San Carlos.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA Madrid.—En el ministerio de Hacienda facilitaron a los periodistas la siguiente nota:

"La legalidad de la operación de apertura de crédito hecha por el Banco de España con la garantía del Estado es tan clara que sólo una pasión política puede hacerla confundir con un empréstito."

La apertura de un crédito y un empréstito son cosas distintas.

Se silenció además que el crédito está abierto al Banco de España.

En cuanto a la garantía del Estado, en virtud del convenio de éste con aquella entidad, no se le obliga a cubrir sino la mitad del descubrimiento que resulte de la utilización eventual del crédito y así se halla establecido en la ley de ordenación bancaria.

Solo se podrá adquirir divisas para reintegrarlas.

El descubrimiento está limitado a la diferencia entre el precio en que se hizo la adquisición y el en que se efectuó la venta.

La misma ley de ordenación bancaria tiene previsto el caso en que el Estado decida ejercer una acción interventora en el cambio.

En el presupuesto vigente existe consignación para el pago de ese descubrimiento con cargo al Estado. (Capítulo X, artículo 2.º, Sección 1.ª).

En el artículo 3.º del Real decreto de Enero de 1930, existe consignación de tres millones para los gastos correspondientes a los pagos que tenga el Tesoro en el Extranjero con motivo de operaciones de regularización o controlación de cambios.

Si se alega que no es legal esa operación, porque no fué votada en Cortes, habrá que sostener el mismo criterio en cuanto a otros gastos del cupón de la Deuda, sueldos de los funcionarios, abono de obras y servicios a los contratistas, etc.

Sostener ese criterio equivaldría a pretender que se paralizara la vida nacional.

LA ACTITUD DE SANCHEZ ROMAN Madrid.—El letrado señor Sánchez Roman ha manifestado, con respecto a

posito que se le atribuye de presentar una querrela contra el Gobierno por haber concertado con la apertura de un crédito en el extranjero por valor de 60 millones de pesetas, que el no hizo más que resolver una consulta que, como letrado le hizo el Ateneo; que el asunto fué objeto asimismo de consulta a los señores Alcalá Zamora, Bergamín y Jiménez Asúa.

Cuando estos letrados hayan evacuado dicha consulta, adoptará él de acuerdo con el criterio que sustenten, lo que procede hacer ante la operación que estima no puede realizar el Gobierno sin que las Cortes intervengan.

Lo de la Academia de Jurisprudencia HABLE ALCALÁ ZAMORA Madrid.—Un periodista visitó hoy al presidente de la Academia de Jurisprudencia, Sr. Alcalá Zamora, para pedirle que le explicase lo ocurrido ayer.

Dijo el Sr. Alcalá Zamora que antes de haber ido a la Academia ya tenía noticias de que por parte de algunos elementos se organizaba una manifestación de protesta contra su persona.

—Lo que yo no podía suponer—agregó—es que dentro de la Academia se empujaran a las alforjas de bárbara agresión. Lo ocurrido fué producto de una operación premeditada. Los grupos que en ella tomaron parte estaban distribuidos por los bancos altos y tenían las espaldas guardadas por la pared. Lo peor que de todo ello me ha parecido fué el proceder de las autoridades, dejando huir impunemente a los alborotadores.

Firma del Rey DE INSTRUCCION PUBLICA Madrid.—El ministro de Instrucción Pública recibió a los periodistas y les dio cuenta de los siguientes decretos de su departamento, firmados por el Rey:

Jubilando al catedrático de la Universidad de Salamanca Sr. Tello de Meneses, por razón de su edad.

Concediendo varias condecoraciones.

Nombrando rector de la Universidad de Sevilla al catedrático de la Facultad de Medicina D. Miguel Royo González.

Idem de la de Madrid, al catedrático D. Pio Zabala de Lera.

De los pasados sucesos UNA NOTA DE LA FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS Madrid.—Se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota:

"La Federación local de Sindicatos Unidos que tiene que salir paso de una nota que usurpando nuestro nombre apareció en algún periódico, en la cual se deja traslucir la intención de declarar por nuestra parte la huelga general.

La Federación tiene que manifestar que no tomó acuerdo alguno que justifique dicha nota. Advierte a sus adheridos y simpatizantes que los sindicatos, cuando tomen acuerdos de esta naturaleza, los harán públicos con la claridad y decisión por ellos demostrada en casos análogos.

Al mismo tiempo ruega a la Prensa que no se haga eco de notas apócrifas enviadas por individuos sin representación ni solvencia dentro de nuestro movimiento."

EL ENTIERRO DE SAMPER Madrid.—Esta mañana estuvieron varios escolares en el depósito de cadáveres para ver el de Samper.

El delegado de cementerios les dijo que el Ayuntamiento costearía los gastos de enterramiento.

Los anuncios que hasta mañana no se procederá a la inhumación, porque antes de que practicare la autopsia.

Hoy al mediodía estuvo la madre de Samper en el Ayuntamiento pidiendo que le sufragasen los gastos del entierro de su hijo.

También pidió que fuese enterrado en la misma sepultura que ocupa su padre.

El alcalde le ofreció que sería complacida.

LIBERTAD DENEGADA Madrid.—Ha sido denegada la libertad provisional solicitada por el defensor de D. Angel Galzarra.

Este continúa en el cárcel modelo.

EL ARRESTO DEL COMANDANTE BURGUETE Madrid.—Esta tarde salió para Badajoz, donde va para sufrir el arresto en el castillo de San Cristóbal, el comandante Buguete.

Este arresto obedece a una decisión del capitán general de Madrid, por considerarlo comprometido en los sucesos desarrollados en Diciembre último.

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA Y EL GENERAL MOLA Madrid.—Los estudiantes de Medicina han insistido cerca del Gobierno en cuanto a pedir que sea sometido a proceso el director de Seguridad general Mola, por los excesos cometidos por mandato suyo por los agentes de policía, guardia de seguridad y guardia civil con ocasión de los sucesos acaecidos en San Carlos.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA Madrid.—En el ministerio de Hacienda facilitaron a los periodistas la siguiente nota:

"La legalidad de la operación de apertura de crédito hecha por el Banco de España con la garantía del Estado es tan clara que sólo una pasión política puede hacerla confundir con un empréstito."

La apertura de un crédito y un empréstito son cosas distintas.

Se silenció además que el crédito está abierto al Banco de España.

En cuanto a la garantía del Estado, en virtud del convenio de éste con aquella entidad, no se le obliga a cubrir sino la mitad del descubrimiento que resulte de la utilización eventual del crédito y así se halla establecido en la ley de ordenación bancaria.

Solo se podrá adquirir divisas para reintegrarlas.

El descubrimiento está limitado a la diferencia entre el precio en que se hizo la adquisición y el en que se efectuó la venta.

La misma ley de ordenación bancaria tiene previsto el caso en que el Estado decida ejercer una acción interventora en el cambio.

En el presupuesto vigente existe consignación para el pago de ese descubrimiento con cargo al Estado. (Capítulo X, artículo 2.º, Sección 1.ª).

En el artículo 3.º del Real decreto de Enero de 1930, existe consignación de tres millones para los gastos correspondientes a los pagos que tenga el Tesoro en el Extranjero con motivo de operaciones de regularización o controlación de cambios.

Si se alega que no es legal esa operación, porque no fué votada en Cortes, habrá que sostener el mismo criterio en cuanto a otros gastos del cupón de la Deuda, sueldos de los funcionarios, abono de obras y servicios a los contratistas, etc.

Sostener ese criterio equivaldría a pretender que se paralizara la vida nacional.

LA ACTITUD DE SANCHEZ ROMAN Madrid.—El letrado señor Sánchez Roman ha manifestado, con respecto a

El Rey impuso al general Sanjurjo la gran cruz de Carlos III y habló elogiando los servicios que presta el Cuerpo y los de su director general.

Dijo que hace falta más valor para contener el impulso cuando se tienen a mano elementos mortíferos que para utilizarlos y esto es lo que hace la guardia civil.

Sevilla.—En la base de Tablada se elevó hoy un avión tripulado por el capitán D. Manuel Ariza y el mecánico, soldado Antonio Durán.

El aparato sufrió una avería en el motor y cuando el piloto trataba de aterrizar chocó contra un poste y entró en barrena, estrellándose contra el suelo.

El capitán Ariza falleció al poco rato en el Hospital y el soldado Durán está herido de gravedad.

Rutas de Velasco. El Puerto Entraron ayer los vapores "Ape-Mendi", procedente de Barcelona y Villagrapia, con carga general; "Españoleto", de San Pedro de Pinatar, con sal; "Flándria", de Amsterdam, y "Mexique", de la Habana, con pasaje.

Fueron despachados los vapores "Ape-Mendi", para Bilbao, con carga general; "Galicia", para Gijón, en lastre; "Alandá", para Ayre, también en lastre; y "Flándria", para Buenos Aires, con pasaje.

EL "FLANDRIA" A las tres de la tarde de ayer entró el vapor "Flándria", del Lloyd Real Holandés, procedente de Amsterdam, Southampton y Cherburgo, con un pasajero para La Coruña y 116 en tránsito.

Después de tomar 16 pasajeros más salió el buque para Leixoes y Buenos Aires.

EL "MEXIQUE" Esta madrugada llegó el vapor francés "Mexique", de regreso de la Habana, el cual hasta hoy no hará las operaciones de desembarco.

Aquí tomará carbón para su consumo. El "Mexique" trae para esta capital 97 pasajeros y conduce en tránsito 224. Vienen a bordo los boxeadores americanos Johnny y Milanes, que celebrarán varios combates en España.

OTRAS NOTICIAS Se espera el vapor "Gransha" con carbón.

También son esperados los vapores "Rio Besós", "Romeu", y "Rio Tajo", de la